

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

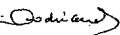
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA KLOYERT S.A.

Se comunica al público que la compañía KLOYERT S.A., reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 30 de abril del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0003095 el 27 MAY 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: alquiler de portacontenedores, alquiler de generadores eléctricos, equipos de generación eléctrica para alimentación de contenedores refrigerados,..."

Guayaquil, 27 MAY 2013


AS. NATALIA RODRÍGUEZ AGUIRRE
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO PREVENTIVO
Y TRÁMITES ESPECIALES



0000015